

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

Siendo las 10:02 horas del jueves 13 de marzo de 2025, a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia del Doctor Alberto Martín Casas Lucich con DNI N° , en su calidad de Rector y actuando como Secretario la Abogado Marylin Cruzado Llanos con DNI N° , en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros.

- 1. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH**
Rector
- 2. LENY BRAVO LUNA¹**
Encargada del Vicerrector Académico y de Investigación (e)
- 3. EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**
Gerente General
- 4. LENY BRAVO LUNA**
Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 5. FRECIA CRISTEL JUNCHAYA VERA**
Decana (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales
- 6. JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías
- 7. SOFIA NELLY ROMERO COZ**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado
- 8. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Director General de la Filial Ica
- 9. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director General de la Filial Chincha
- 10. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director Administrativo de la Filial Chincha
- 11. JASSON ADOLFO LOAYZA RIVAS**
Director Administrativo de la Filial Ica
- 12. JOSÉ FRANCO FERNANDEZ ZAMORA**
Director Académico y de Investigación de la Filial Ica

¹ Resolución Rectoral N° 049-2025-R-UPSSJB de fecha 27 de febrero de 2025.

- 13. MARIO FRANSI REATEGUI HUAMAN**
Director Académico y de Investigación de la Filial Chincha
- 14. JOSÉ ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Administrador del Local Chorrillos
- 15. OMAR VALENTIN GONZALES MECHAN**
Administrador del Local San Borja
- 16. MARIA AMALIA SALAFIA RECUPERO**
Miembro del Directorio
- 17. JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Miembro del Directorio
- 18. OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA**
Miembro del Directorio
- 19. LENY BRAVO LUNA**
Miembro del Directorio
- 20. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Miembro del Directorio
- 21. JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Representante de los Socios Accionistas
- 22. CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO**
Representante de los Socios Accionistas
- 23. ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA**
Representante de los Socios Accionistas
- 24. CARLOS ENRIQUE CHUMBES PACORA**
Director del Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

- 25. JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA**
Presidente del Directorio
- 26. JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS**
Vicepresidente del Directorio
- 27. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA**
Miembro del Directorio

- 28. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA**
Miembro del Directorio
- 29. MARIA JIMENA ELIAS ROCA**
Miembro del Directorio
- 30. JUAN MARCELO ELIAS CABEZAS**
Miembro del Directorio
- 31. CRISTIAN JESUS SOSA CANALES**
Miembro del Directorio
- 32. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA**
Representante de los Socios Accionistas
- 33. TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA**
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la dispensa presentada por el Abogado Tomás Ysrael Huamolle Padilla, quien se encuentra participando en una audiencia judicial.

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de veinticuatro (24) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que se encuentran invitados a la presente sesión:

- 1. WILLIAN SANCHEZ TENORIO**
Director General de Gestión Académica (e)
- 2. SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL**
Director General de Investigación y Responsabilidad Social

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Dejar sin efecto la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2025 (03:30 p.m.).
2. Designación de la nueva Comisión Evaluadora a cargo de la organización del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Proveído N° 043-2025-R-UPSJB del Rectorado que contiene la propuesta de dejar sin efecto la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2025 (03:30 p.m.).
2. Proveído N° 044-2025-R-UPSJB del Rectorado que contiene la propuesta de designación de la nueva Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1
3. Proveído N° 045-2025-R-UPSJB del Rectorado que contiene la propuesta de designación de la nueva Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-2.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario en atención al Informe presentado por la Dirección de Recursos Humanos, solicita se deje sin efecto la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2025 (03:30 p.m.).

No habiendo intervenciones, el Presidente somete a votación el presente punto de agenda

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (19 votos a favor), acuerda:

1. Dejar sin efecto la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2025 (03:30 p.m.), formalizada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 052-2025-CU-UPSJB.
2. Dejar sin efecto la designación de la Comisión Evaluadora del proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-2, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2025 (03:30 p.m.), formalizada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 055-2025-CU-UPSJB.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Presidente del Consejo Universitario con la finalidad de dar continuidad a las actividades conducentes al proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2, pone a consideración la propuesta de la nueva conformación de la Comisión Evaluadora, integrada por el Doctor José Franco Fernandez Zamora, Doctor Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva y la Magíster Ericka Rocío Andía Martínez, quienes cumplen con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento del Régimen, Ingreso y Promoción en la Carrera de Docentes Ordinarios y de Admisión de Docentes Extraordinarios Contratados, Investigadores y Personal de Apoyo a la Docencia de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 5.0.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (20 votos a favor), acuerda:

1. Designar la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso de evaluación para la ratificación de docentes ordinarios 2025-1 y 2025-2 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, integrada por los siguientes miembros:
 - Doctor José Franco Fernandez Zamora, Presidente
 - Doctor Alfredo Teobaldo Mendieta Leyva, Miembro
 - Magíster Ericka Rocío Andía Martínez, Miembro
2. Disponer que la Comisión Evaluadora proceda a su instalación en el plazo de un (1) día hábil de notificada la designación.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 10:35 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Doctor Alberto Martin Casas Lucich y la Abogada Marylin Cruzado Llanos, en su calidad de Secretaria General..



Dr. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH
Rector
Presidente del Consejo Universitario



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General